



Cód. FG-GCUR-PA7  
\*202530576498\*

Fecha Radicado: 2025-11-24 14:26:09

Versión. 1

Formato  
FO-GCUR-Acta De Notificación Por Aviso En Página  
Web



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

\*202530576498\*

Medellín, 24/11/2025

## NOTIFICACIÓN POR AVISO EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO)

La Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), procede a notificar el siguiente acto administrativo: **REQUERIMIENTO OU 202430616827 DEL 18 del DICIEMBRE de 2024, al señor CARLOS RAUL BAYTER POSADA con Cédula ciudadanía 70.129.264 de la Licencia C2-2953-19 del 23 del AGOSTO de 2019, para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la expedición de una declaratoria de reconocimiento de una edificación existente y, licencia de construcción en la modalidad, ampliación, adecuación y apropiación de planos para propiedad horizontal.**

La notificación se publicará en la página oficial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín: [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co), por un término de cinco (5) días hábiles, donde se considerará surtida al finalizar el día siguiente hábil del retiro del aviso.

**NOMBRE:** CARLOS RAUL BAYTER POSADA

**CC / NIT:** 70129264

**ACTUACIÓN:** REQUERIMIENTO OU

**NÚMERO:** 202430616827 DEL 18 del DICIEMBRE de 2024

**LICENCIA:** C2-2953-19 del 23 de AGOSTO de 2019

**CBML:** 15090720075

Se anexa copia íntegra del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto administrativo no proceden los recursos de reposición ni apelación, por tratarse de un acto de trámite. Sin embargo, de conformidad con el artículo 54 del Decreto 2502 del 2019, a partir de la presente notificación y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta, puede presentar o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la actuación administrativa, a través de nuestro canal oficial:



Cód. FG-GCUR-047  
\*302530576498\*

Fecha Radicado: 2025-11-24 14:26:09

Versión. 1

Formato  
**FO-GCUR-Acta De Notificación Por Aviso En Página  
Web**



Ingresé a la página oficial de la entidad: [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) haga clic en el enlace ubicado en el parte superior derecha denominado “PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias)”, y, al final de la sección, encontrará la opción “Radicar correspondencia”. Allí podrá exponer los fundamentos del recurso, adjuntar las pruebas que considere pertinentes y obtener un número único para hacer seguimiento al estado de su solicitud.

En caso de presentar dificultades se puede contactar a través de la Línea Única de Atención 44 44 144, o del Chat dispuesto en la Página WEB. También podrá acercarse a las oficinas de la entidad:

Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7

**FIJADO: 27 NOVIEMBRE 2025**  
**DESFIJADO: 04 DICIEMBRE 2025**

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR  
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Licencia C2-2953-19 \_ del 23 del AGOSTO de 2019, CBML 15090720075  
Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

<b>Elaboró:</b> Angely Nicole Rondon Solano	Auxiliar Administrativo.
<b>SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO</b>	